



*Federación Vasca de Golf – Euskadiko Golf Federazioa*  
*Plaza de Euskadi 1- 4º. Edif. La Equitativa. 20002 – San Sebastián. E-mail info@fvgolf.com*

## **CIRCULAR 3/2015**

# **RANKING FVG** **SELECCIÓN DE EQUIPO SUB-25 FEMENINO**

### **CONDICIONES PARA PODER CLASIFICAR EN EL RANKING EQUIPO SUB 25 FEMENINO**

Estar en posesión de licencia expedida por la Federación Vasca de Golf y puntuar según el sistema de puntuación establecido en la presente circular, y haber nacido en el año 1990 ó posterior. En caso de pruebas con “corte” se deberá superar el mismo para poder puntuar.

### **PRUEBAS PUNTUABLES:**

6-8 FEBRERO	COPA ANDALUCIA	RGC SEVILLA
13-15 MARZO	CAMPEONATO DE MADRID	EL ENCIN
10-12 ABRIL	GRAND PRIX DE LA NIVELLE	LA NIVELLE
24-26 ABRIL	CTO. COMUNIDAD VALENCIANA FEMENINO	FONT DEL LLOP
8-10 MAYO	INTERNACIONAL ESPAÑA STROKE PLAY	TORREMIRONA
13-14 JUNIO	CTO. JAIZKIBEL ABSOLUTO	JAIZKIBEL
18-21 JUNIO	CTO. ESPAÑA ABSOLUTO FEMENINO	SANCTI PETRI
27-29 JUNIO	CTO. NEGURI ABSOLUTO	NEGURI
3-6 AGOSTO	COPA FEDERACIÓN VASCA	LARRABEA
21-23 AGOSTO	CTO. PAIS VASCO ABSOLUTO	JAIZKIBEL

### **SISTEMA DE PuntuACIÓN:**

Puntuarán las cinco mejores pruebas.

#### **\* En Pruebas Stroke Play**

#### **Pruebas a 2 vueltas:**

Se aplicarán 30 puntos a aquellas jugadoras que cumplan el Par y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del citado Par.

La Ganadora tendrá una puntuación extra de 5 puntos

### Pruebas a 3 vueltas:

Se aplicarán 45 puntos a aquellas jugadoras que cumplan el Par y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del citado Par.

La Ganadora tendrá una puntuación extra de 8 puntos.

### Pruebas a 4 vueltas:

Se aplicarán 60 puntos a aquellas jugadoras que cumplan el Par y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del citado Par.

La Ganadora tendrá una puntuación extra de 10 puntos.

### **\* En Pruebas Match Play**

En la fase clasificatoria Stroke Play se otorgarán 30 puntos a todas las jugadoras, por cumplir el Par, sumándose o restándose 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del Par.

La ganadora de la fase stroke play se adjudicará una puntuación extra de 2 puntos.

Durante la fase Match Play los puntos serán los siguientes:

Por ganar 1/8 ..... 3 puntos

Por ganar 1/4 ..... 4 puntos

Por ganar 1/2 .....5 puntos

Campeona .....10 puntos

### **EN CASO DE SUSPENSIÓN**

En caso de que una de las jornadas de una prueba tuviese que ser suspendida por condiciones climatológicas adversas, la puntuación será la siguiente:

En pruebas a dos vueltas (reducidas a una vuelta): Se aplicarán 23 puntos a aquellas jugadoras que iguallen el Par del Campo y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado valor.

En pruebas a tres vueltas (reducidas a dos vueltas): Se aplicarán 38 puntos a aquellas jugadoras que iguallen el Par del Campo y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado valor.

En pruebas a cuatro vueltas (reducidas a tres vueltas): Se aplicarán 53 puntos a aquellas jugadoras que iguallen el Par del Campo y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado valor.

Si la jugadora se retira o es descalificada no puntuará ninguna vuelta.

### **PREMIOS**

La ganadora de este ranking, asistirá como invitada a la cena de gala de la FVG.

## CRITERIOS DE SELECCIÓN EQUIPO FVG

Campeonato Interterritorial Femenino Sub-25 (Empordá, 2-5 Septiembre): Entrarán automáticamente en el Equipo las **dos primeras jugadoras de este ranking y la primera clasificada del Ranking Selección Equipo Cadete Femenino (Circular 5-2015)**. El resto de jugadoras (tres) serán elegidas por el Comité Deportivo de la Federación Vasca.

En caso de que alguna jugadora clasificada automáticamente por ranking no pudiese asistir por problemas personales justificados (estudios, enfermedad, lesión, etc.), por estar sancionada por el Comité o porque hubiese coincidencia de fechas con otros campeonatos de igual o superior rango, este o estos puestos no correrán turno en el Ranking, siendo sustituida la jugadora o jugadoras a criterio del Comité Deportivo.

En caso de empate entre 2 ó más jugadoras en el Ranking para los puestos de automática selección, será el Comité el que decida cual de estas jugadoras empatadas está automáticamente clasificada.

El Comité valorará, independientemente de lo expuesto anteriormente y de la situación del jugador en el Ranking, su comportamiento, la actitud en el campo, en las concentraciones y en otros torneos individuales o por equipos.

San Sebastián, 23 de Febrero de 2015